

# EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo, por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redacción y Administración en la calle de Casmaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

## CÁRCELES.

El lastimoso estado en que se encuentra la cárcel de nuestro partido judicial, sita en esta villa, nos obliga á tomar la pluma; pues ya es hora de que este asilo de reclusion lo sea siguiendo el espíritu de la ley, y no que esté convertido en mazmorras como en otros tiempos de barbarie, que afortunadamente desaparecieron, y en los que se creía que el preso, por el mero hecho de estarlo, era criminal, y que, por lo tanto, debía sufrir. Aunque ignoramos la época de su creación, y nada nos importa, sabemos positivamente, porque hemos penetrado varias veces en ella, que los desgraciados á quienes sus extravíos ó falsas acusaciones de hechos les quitan su libertad para estar encerrados en aquel local, sufren extraordinariamente, puesto que no reúne ninguna de las condiciones necesarias al objeto. La hediondez, la humedad, el aire, la falta de estancias para que en ciertos y determinados casos, sean las condiciones perjudiciales á la salud, á que tiene derecho el preso, ya que se le priva su libertad, y á que no se alteren en lo posible sus costumbres con el roce de los verdaderos criminales, y con la holganza en que viven, en perjuicio de ellos mismos, de sus familias y de la sociedad.

El crimen es uno de los males que ponen á ésta en trastorno, no un oficio; y desgraciadamente vemos todos los días que muchos de los que principian por delinquir levemente, acaban por ser grandes criminales, siendo causa de ello, en no pocas ocasiones, las doctrinas en que se empaparon en las cárceles, con el roce de los delinquentes y el ejemplo de éstos.

Durante la tramitación de un proceso, nadie puede con seguridad adivinar su resultado, y muchas veces la persona que á los ojos del público ha parecido un criminal digno de los mayores castigos, resulta ser un inocente, y vice-versa. La incertidumbre sobre el particular, que únicamente puede aclarar un fallo favorable ó adverso

hacia el detenido, exige que éste en la cárcel sea tratado como hombre, pues no considerando la ley]pena la detención que sufre, mientras se sustancia el procedimiento, porque el fallo es el que ha de decirlo, debe ser tratado con las atenciones posibles, ya que su] detención es tan solo con el objeto de que no burle la ley, si resulta acreedor á una pena.

Por de pronto tenemos que los males de que nos quejamos reclaman un remedio eficaz, porque es muy sensible que el preso á quien se absuelve de toda pena, porque resulte inocente al final de una causa, haya sufrido las incomodidades de que hablamos, después de su falta de libertad, ya que ésta no puede tener reparacion en ningun tiempo, por ser inherente á la naturaleza de la privacion.

Tres son las circunstancias que indispensablemente debe tener una cárcel, para remediar, al menos en parte, los males de que nos quejamos, y las que reclamamos: salubridad, que entra en el establecimiento, no pierda las condiciones de miembro de la Sociedad, ya se le separe de ella por mas ó menos tiempo, ya vuelva á la misma libre de toda mancha porque resulte inocente, ya obtenga una rehabilitacion de sus derechos después de cumplida su condena; pues todos estamos espuestos á cometer faltas sin que por ello seamos pervertidos, y aun éstos tienen los mismos derechos, ya que pueden volver al camino del bien por medio de las saludables correcciones, la madurez de la edad y la esperiencia. Los condenados á la última pena, es cierto no podrán volver nunca al camino del bien en este mundo, porque de él se les separa materialmente, pero esta circunstancia les hace mas acreedores á ser tratados con humanidad hasta el último momento, en primer lugar porque hasta el terrible fallo, nadie puede asegurar el resultado de la causa, segun antes dijimos; y en segundo, porque son mas dignos de lástima.

Basta ya de reflexiones: hemos manifestado las circunstancias que necesaria-

mente debe reunir una cárcel: tócanos hablar por separado de cada una de ellas.

La primera de todas, después de la seguridad, puesto que ésta es ya inherente á la detención, debe ser la de que el local sea sano, y esto, fácilmente se concibe, no puede conseguirse donde falta la ventilacion y reina la humedad, y donde el hacinamiento de personas, casi ha de decirse unas sobre otras, impide la circulacion del aire atmosférico, tan necesario á la vida, y que tan viciado se respira en locales oprimidos por las calles y en el centro de las poblaciones, como es la cárcel de esta villa, después del triste aspecto de las rejas, que mas la constituyen una jaula de fieras que un recinto de hombres detenidos por la accion de la justicia. Las cárceles, como un local destinado á custodiar diferentes personas, mientras que se sustancian sus procesos, debieran estar en lugar ventilado, y tener la capacidad necesaria; y de este modo no solo evitar el roce con los malos, sino ponerlos en el caso de solicitar el trabajo como medio de distraccion, pues la soledad busca el entretenimiento para matar el tiempo, con lo que se logra que las costumbres no se relajen, y que las relajadas vuelvan á su centro.

Para conseguir esto, se ofrece un medio muy sencillo, y este es dar al local la forma de un teatro, siendo, por ejemplo, los palcos los calabozos ó estancias en que estuvieran los presos; la platea, un patio descubierta para proporcionar la ventilacion; y el escenario, el sitio de la capilla para la celebracion de la misa, única funcion permitida al preso, y que no le separaria de los deberes y beneficios que la sociedad trae consigo; pues no hay duda será doloroso para ciertas personas timoratas, verse privadas de los consuelos de la religion, que son los que mas se apetecen, por lo general, en momentos de desgracia, aun para los mas despreocupados.

*Se continuará.*

JUAN DE PABLO.

## REPAROS HIGIÉNICOS.

El agua, bebida indispensable, y todo lo que influye directa y poderosamente en la salud pública, merece llamar la atención de una Municipalidad, cuando ésta se desvela por el bienestar de su vecindario.

Acontece desgraciadamente de cuando en cuando en verano, que el Cielo regatea la conveniente lluvia al tan fértil como hermoso Ampurdan; circunstancia muy digna de poner en guardia á aquellos sobre quienes pesa el grande cuidado y diligencia de velar por los intereses morales y materiales de sus conciudadanos.

No hace mucho (en 1838) que apurada en general el agua de las fuentes y pozos, como no pudiese abastecerse por unos cuantos dias de la llamada del Puet con motivo de haberse ofrecido la precision de algun arreglo, cuya agua es sin disputa la mejor, bien que no la mas fresca, tuvimos ocasion de presenciar el triste cuadro de que se promoviesen en su recinto, dia y noche, entre la numerosa concurrencia, por el vivo anhelo de hacerse con un solo litro de aquel precioso liquido, porfiadas disputas y serios altercados tan obstinados como repugnantes.

Cuando por causa de la rara posicion topográfica de un pueblo, el mas discreto explorador no encuentra camino de traerle aguas para el surtido de fuentes públicas; cuando el limitado número de sus habitantes fuera el indicio mas seguro de la imposibilidad de hacer frente á los indispensables gastos para su logro; cuando, en fin, circunstancias difíciles é insuperables obligasen á desviar y alejar toda idea de <sup>prevención de males futuros</sup> sobre la carestía de aguas potables; entonces, <sup>entonces,</sup> no pueden remediar aquella embarazosa situacion; porque el hombre, como es sabido, tiene las mas veces que atemperarse al estado existente de las cosas, y por consiguiente atenderse á la presion de fuerza mayor contra sus mas nobles deseos. Pero, ¿puede comprenderse Figueras en alguno de los principales casos de que dejamos hecho mérito? Creemos que nó. Para justificar este aserto bastará dar una ojeada á su derredor, y prescindiendo de otros puntos nos concretaremos á señalar como mas próximos los contiguos á la parte oriental del castillo y su carretera, donde existen probablemente sitios hidrofílicos y abundantes cavidades de agua, que, aparte de poder conducirse á esta villa la suficiente para el provechoso surtido de fuentes en los lugares cómodos y céntricos, fácilmente se consiguiera la doble ventaja de utilizar la restante en riegos de una buena parte de sus campos vecinos: mas aun, se alcanzara hacer desaparecer algunos charcos inmediatos á la carretera de Francia, cuyos miasmas tan poco favorecen

á los transeuntes.

Pero, insensible é inopinadamente hemos llegado á tocar los efectos del aire, elemento, por cierto, de la mas vital trascendencia. Motivos mas relevantes, pues, nos inducen á abogar para que se quiten de la vista los cuantiosos receptáculos de inmundicias que se notan en ciertos lugares dentro y fuera de lo que forma el perímetro de la poblacion; lugares que nos abstenemos de nombrar por demasiado sabidos, como otros tantos focos de corrupeion; puesto que hasta en el mismo paseo de la Plazeta, mayormente de noche, se dejan sentir los mefíticos gases de aquellas hediondas emanaciones.

Fuerza es convenir en que el agua potable, el aire puro, ese fluido que nos rodea en todas partes y los alimentos sanos, objetos son los mas dignos de ocupar la benéfica atención del Municipio. Es necesario tener en cuenta que en la grandiosa ciudad de Paris, no hace mucho, sin que en ello exageremos, se contaban de 60 á 70 defunciones diarias; y ahora ha decrecido aquel número á poco menos de la mitad; gracias al esquisito é infatigable celo de su Municipalidad, por la sucesiva introduccion en ella de modificaciones higiénicas.

Objetarásenos, tal vez, que se hace imposible al Municipio el fijar la vista en todo; que si el cargo concejil ha sido siempre de suyo trabajoso, lo es mucho mas en el dia con motivo de haberse complicado las ruedas de la administracion; que debe conciliarse el servicio público con el particular: nosotros convenimos en ello, y añadiremos mas aun: que para los individuos de un Ayuntamiento, que se desvelan y consagran al penoso cumplimiento de sus deberes, no basta ninguna compensacion, aunque materialmente la hubiese; únicamente la hallarán en la útiles á sus semejantes y en la gratitud y admiracion del vecindario.

MIGUEL PALAU Y C.

## VARIEDADES.

### HOJARASCA.

*Este es gallo.* Me figuro, lector carísimo, la satisfaccion que experimentarí el sencillísimo cuanto célebre pintor de Ubeda, cuando hubo hallado el consabido medio que tan claramente espresara el objeto y fin que se propuso con la combinacion ó mezcla de sus colores en aquella parte de lienzo, pared ó lo que fuese. Y digo que me figuro y concibo sus agradables sensaciones, su bienestar, su íntima dicha; porque, émulo suyo, las comparo con las que siento y experimento en este instante, en que yo me felicito, me doy la enhora-

buena: en que real y verdaderamente puedo decir que estoy satisfecho de mí mismo. Semejante tambien al gran Geómetra, estoy por salir del baño, y sin dárseme un ardite de la decencia, y evitando tan solo tropezar con los alguaciles ó la policia, echar á correr por esas calles repitiendo á voces: *eureka! eureka! hallé-la! hallé-la! Hojarasca!!* Hé aquí la espresion feliz, la síntesis, la fórmula solemne y elocuente que exactamente espresa lo que contendrá ó ha de contener el artículo que de vez en cuando tendré el gusto de dirigir al público. No se me niegue el mérito, ni se me diga que no habia necesidad de calentarse los cascos por tan poca cosa; y que titulándole *folletin* ó *gacelilla*, como hacen los demás y en todas partes, salia del paso; porqué, á mas de que no me gusta creer ni seguir ciegame-mente á nadie, yo contestaría: que aunque sea para escribir vulgaridades, no encuentro justo ni conveniente, ni sé porqué se ha de ir á buscar á gente de fuera de casa, que no se sabe de donde proceden, sin padre ni madre, quiero decir sin *folleto* ni *gaceta* ni cosa que lo valga.

Y como será objeto de la *Hojarasca* todo lo que carezca de verdadera sustancia y de meollo; ó que por la manera de esponerlo haya de estar fuera del fondo, del cuerpo, ó mejor diré, del tronco del periódico; creo que no podrá tildárseme con razon si en muchas ocasiones divago, me enredo y me ando, como suele decirse, por las ramas.

Con tan alhagüena perspectiva, con promesas tan positivas y formales, es fácil que mueva la pública curiosidad. Ruego, por lo tanto, y se tenga en cuenta, que sobre cualquier asunto de que trate en la *Hojarasca*, la opinion que yo emita es personalísima y de consiguiente sujeta á error. Desde ahora para entonces y siem- plicación á que nadie se atreva, si alguno se sonrie maliciosamente y por su excesivo amor al prójimo espera con fruicion que me derrumbe en este sendero, ó me destroze con estrépito entre los escollos por los que se figura verme pasar, le diré para tranquilizarle, que ya cuidaré de sentar bien el pié en tan accidentado terreno; que nó siempre me ha de ver fruncido el entrecejo haciéndome el Aristarco; y que en cuanto pueda miraré la Sociedad con las gafas de color de rosa; buscando con preferencia en mis escursiones los caminos mas llanos y amenos; aquellos en que crecen y abundan las flores de la merecida alabanza ó del inocente chiste; porqué sé y reconozco de antemano ser una verdad como un templo, lo de uno del oficio que dijo: *c'est un méchant métier que celui de médire.*

Si quieres saber mas de mí, te diré: que en vista de lo que pasa por este pícaro mundo, pienso que no hay paraque

admirarse si pretendo ocupar á ratos un pequeño rincón de un periódico pequeño; porque, sea dicho de paso y en confianza, pertenezco á la seccion de aquellos desilusionados que creen que para llamar la atencion y brillar y hacer carrera, no es absolutamente indispensable ser un Séneca; que lo que importa, es meter ruido; hablar con aplomo imperturbable y escribir á troche moche y mucho de lo que se entiende un poco; y de lo que nada se entiende, mas. Darse importancia, adular, encaramarse y subir, subir hasta alcanzar algo y poder estar y vivir sobre los hombros del vulgo; despreciando el qué dirán y contando siempre que *stultorum infinitus est numerus*. A todo esto, como si lo oyera, exclamarás ¡es un gran mal! y yo digo mas y añado: ¡es una gran verdad!

Si pasan semanas sin que pareciere y hable, será porque mi habitual estado valetudinario ú otras ocupaciones me lo impiden, ó será sencillamente porque no sabría qué decir (discreto ejemplo que deseo tenga imitadores,) ó porque todo irá bien: que no hay paraque quejarse: que no tiene por donde hincar el diente el demonio de la crítica: y que si no en el mejor de los mundos, estamos en la mejor de las Villas posibles. Así que, aunque escriba en un periódico, te prevengo que á manera de cometa, y es tomar muy alta la comparacion, serán probablemente muy irregulares mis apariciones. Careciendo, como él, de luz propia, la tomaré en el Sol de las circunstancias: la órbita que en mis narraciones siga, ha de ser vasta y escéntrica como la suya: como su fondo, indefinible y dudoso el de mi saber; de suerte que las mas de las veces, de mis conceptos y de la miscelánea enciclopédica que pienso presentarte, no ha de quedar en tu mente sino la *luz y el año* y sutil corredor. Leer mi *Hojarasca*, yo calculo que equivaldrá á que pases el tiempo con novelas de espectros y puñales, con dramas de idem, ó en discusiones políticas de café, ó, lo que es igual, en ocuparte de modo que logres no aumentar tu caudal de ciencia, ni aun en dosis infinitesimal.

Si me preguntas qué cualidades, qué títulos para tal empresa me abonan, qué criterio, qué garantías de acierto presento; respondo francamente que ninguna; que no tengo nada de eso; que no soy laureado, ni condecorado, ni pensionado, ni académico siquiera. Pero, paraque nos tratemos bajo un idéntico pié de igualdad y nadie se llame jamás á engaño, diré: que así como ahora, yo, que estoy con la pluma en mano, soy libre de soltarla sin continuar y dejando truncado mi discurso; así tambien tú estás ahora, y siempre que venga al caso, en plena libertad y usando de tu indisputable alvedrio, de soltar el

papel ó pasar la vista de largo sin leerme; y esto es acaso lo mejor que pudie- ses hacer.

Peró dejémonos de filosofías, porque sería cosa de nunca acabar. Ahora reparo que, mal arquitecto, no he sabido ceñirme al área de que podia disponer para la planta del edificio ó almacén de mi hojarasca. He construido el vestíbulo y ahora veo que no hay puesto para mas. Bien que mas dias hay que longanizas. En otra ocasion entraremos en materia, por hoy basta que nos conozcamos. No obstante, y aunque sea poniendo en prensa al cajista, no quiero dejar la péñola sin decirte que pienso te habrás alegrado como yo al leer la lista de nuestra compañía de declamacion. Contando que los cuatro individuos del cuerpo coreográfico, como acostumbra llamárlas, tambien son actores, consta de 8 actores y 6 actrices; total 14; de los cuales 9 primeras partes y 5 segundas. Nunca podré estar bastante reconocido á la Empresa que nos proporciona una Compañía en que cuasi todos son Gefes ó primeros. Es mucha espléndidez. ¿O será acaso que en esta difícil carrera las partes secundarias no abundan tanto como las principales? Gran signo de progreso y perfeccion sería para el arte y que desmentiría los fatales pronósticos y la decadencia de que tanto se lamentan los criticos. Allá veremos. Entretanto, y segun se dice, el Sr. Director se propone dar algunas funciones extraordinarias antes de abono; y siendo cierto que al buen pagador no le duelen prendas, esto hace creer que cuenta con buen éxito y que dejará colmados los deseos del público.

*Desiderio Urbano.*

*Et te Phæbus amat.*  
VING.

Cual púdica violeta que celada  
Del dulce cáliz los aromas vierte,  
No hay quien acierte con su tierno tallo,  
Todos la buscan;

Así en los versos que engendró tu mente,  
El ritmo entrañan límpidos conceptos:  
Brotó del seno lágrima inefable,  
Rica en amores.

Así la Virgen pura de Murillo,  
Velada solo por ligera gasa,  
Radiante sube á la region celeste,  
¡Gloria del arte!

De mármol fuera el corazón, amigo,  
Que la magia no sienta seductora,  
Y el perfume que exhalan tus endechas,  
Hijas del alma.

Hijas de un alma que vivió apenada,  
Que luchó y lucha contra la corriente  
De la maldad, del dolo y la falsía,  
Cáncer del mundo.

Veo, sí, veo la profunda llaga;  
Y aunque sereno muestras el semblante,  
De los pesares la raíz conozco:  
Soy adivina.

En vano ¡ay Dios! suspiras: nunca el roble  
Blando se muestra al regalado trino  
Del ruiseñor; mas, cantas... yo te escucho...  
Suspiro... y te amo.

CASANDRA.

## GACETILLA.

— A BUEN RECAUDO. — En la madrugada del día 24 del finido Agosto, el Ramo de Vigilancia de esta villa, capturó dos hombres en el momento mismo de salir de una casa en la que acababan de cometer un robo.

En la tarde del mismo dia, fué tambien preso otro hombre robando en uno de los puestos de la feria, y cuatro mugeres de una pandilla que se tenia noticia habia venido de la parte de Barcelona para limpiar los bolsillos.

— OGAÑO Y ANTAÑO. — Porque antes, con fundado motivo, la guarnicion de la Villa y Castillo se reducía á la menor proporcion en ciertos meses del año por miedo á las intermitentes, perniciosas y otras cosas parecidas, ahora se continúa casi siempre haciéndose lo propio sin motivo fundado que sepamos. Todo lo contrario que hay mas bajas en la Capital de la provincia y en La Bisbal, puntos á donde son mandados para *mejorar* su salud, que en esta villa. Sin embargo, como que siempre se ha hecho así, así debe de continuar. ¡Qué razones! Vamos, dígase de una vez: la villa de Figueras es, de algunos años acá y merced á las mejoras que su comarca ha recibido, mas sana, ménos espuerta á las enfermedades indicadas, hasta de lo que los médicos quisieran. Ellos pueden decir, y mas precisamente cuando la Plana mayor se marcha con la música á otra parte, que hay una salud que mata. Los pocos casos de intermitentes que pueden ocurrir durante el año, no valen la pena de que se tenga, como antes, á Figueras por lugar poco sano. Entretanto nos pasamos ahora sin música militar; ya se vé que bien gozamos de sus armonías á su vuelta de un pais pestilencial, de Tetuan, el año pasado. ¿Porqué se mandó á ésta el batallón de Mérida si tan fatal era el clima que les debia diezmar, segun la opinion de alguna parte de ciencia médica con uniforme?— Basta por hoy y vaya de broma, que otro

dia hablaremos del asunto con pruebas, datos y documentos irrecusables, estadísticos, auténticos y con todas cuantas palabras de ese género tengan los notarios para empeñarse en hacer ver que afirman la verdad de lo que dicen.

—NO LE VERÉMOS.—El Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, según una muy lisonjera carta que ha contestado al Casino Figuerense, parece que debe llegar á Barcelona el diez del corriente. Por motivos particulares de su familia, dice, no podrá llegarse hasta el Ampurdan, como hubiera deseado.

—PREPAREN... ¡ARM!—El lunes, por la mañana, comienzan en el Instituto los exámenes ordinarios de primero y segundo curso de Latin y Castellano; teniendo luego lugar los extraordinarios de las demás asignaturas.

—BIEN.—Por disposición del Municipio se recogió el jueves último toda la fruta que no estaba en sazón, que era mucha. Ahora solo deseamos que los golosos no sean los dependientes que la recojan, ni nadie: la fruta se ha de inutilizar; de otro modo, que se la coma Diego ó Pedro para la salud pública lo mismo da.

—ASI SEA.—Dícese que, á instancias de una persona muy conocida en esta villa por su celo en ampliar las relaciones comerciales del Ampurdan, el Ministro de Marina, á su regreso á España, desembarcará en Rosas para examinar el puerto y ver qué reformas deben hacerse en él para convertirlo en uno de los mejores del Mediterráneo.

Según el parecer de personas facultativas, Rosas, á muy poca costa, puede ser un excelente puerto militar; puede recibir dársenas, y podría destinarse á la construcción, carena y limpieza de barcos: en la actualidad somos tributarios de Marsella por fabulosas cantidades que alimentarían nuestra industria marítima si se reformaba aquel puerto. El hierro y la madera de construcción están á cuatro leguas de la bahía. ¡Ojalá el General Zavala se detenga en Rosas!

—ENSANCHAR LOS LÍMITES DE LA CIENCIA.—

Un naturalista, se ocupa de un fenómeno curioso, á saber: en un verano como el presente, cuánto tiempo necesita un árbol descuidado y sin riego, para abrasarse ó morir de sed. A este objeto, ha tomado por punto de observación las acacias del paseo.

—NOMBRAMIENTO.—En la sesión del viernes, el M. I. Ayuntamiento nombró Notario de esta villa, para ocupar la vacante del difunto Sr. D. Juan Gay, al Sr. Don Serafin de Budallés, quien actualmente reside en San Felio de Llobregat.

### CONCIERTO DE GUITARRA,

DADO POR EL SR. ARCAS EN LA NOCHE DEL 30 DE AGOSTO, EN EL CASINO FIGUERENSE.

Son tan gratas las impresiones que recibimos en la velada de anteayer, que se resiste nuestra pluma á presentar un leve bosquejo, recelosa de no poder interpretarlas. Acaece, no pocas veces, que á la vista de los objetos que nos ensalzaron en demasía, cae repentinamente la ilusión, y la frialdad se apodera de nuestra alma. Cuán al contrario sucede ahora, tratándose de un artista tan eminente cual el Sr. Ar-

cas: escasos son los elogios que de su relevante mérito nos habían hecho.

Preguntaba un sujeto, á quien apreciamos mucho, ¿canta el Sr. Arcas? —No ve V., le contestó un figuerense, de fibra delicada, que á la vez brota el canto y el sonido del instrumento. ¿No oye V. la ária final de la Luccía? observe V. la languidez y la inefable ternura con que habla el instrumento. Sí, canta en manos de ese Génio, que tuvo la magia de hacer que cayeran lágrimas de nuestros ojos.

Las piezas que tocó el inspirado jóven fueron las siguientes:—1.ª Fantasia sobre un tema del Pirata.—2.ª La Rondeña.—3.ª Carnaval de Venecia.—4.ª Escena y ária final de la Luccía.—5.ª Danza de la zarzuela Mariana.—6.ª La Muñeira.—7.ª La Jota aragonesa. Para elogiar debidamente el desempeño de cada una de ellas no bastaría el periódico si todo él se empleara á este objeto. No podemos, sin embargo, dejar de consignar que de lo mas trivial saca partido nuestro conciudadano, como pudimos observar en la Muñeira. Del seno del instrumento levántase el vagido del infante, los arrullos de madre cariñosa, y hasta sentimos las voces cascadas del abuelito y de la madrina ochentona.

Un religioso silencio reinaba en el salón, en tanto que tocaba el inspirado jóven, lo que habla muy alto en pro del músico y de los oyentes; y al terminar una de las piezas, como electrizado por magia seductora, levantóse un compatriota nuestro, prorumpiendo en el siguiente pareado:

Si Orfeo del Olimpo descendiera

De despecho su cítara rompiera.

Cuanto pudieramos añadir sería pálido al lado de este arranque de entusiasmo: nos queda rogar al Cielo conceda una salud inalterable á ese Génio, para ser el encanto de los corazones que solo al mérito verdadero tributan el condigno homenaje.

### MERCADO DE FIGUERAS DEL 29 AGOSTO.

Trigo.	de 79 á 80	rs. cuartera.
Mezcladizo.	68	” ”
Maíz.	de 54 á 52	” ”
Habones.	50	” ”
Arbejas.	48	” ”
Mijo.	56	” ”
Panizo.	56	” ”
Cebada.	34	” ”
Avena.	26	” ”
Habichuelas.	94	” ”
Aceite.	49 1/2	rs. mayal.

### ANUNCIOS.

#### CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M. MECHAS DE SEGURIDAD PARA BARRENOS

Se hallarán al por mayor y menor en casa D. José Dagas, ebanista, calle de la cárcel, n.º. 46, á los precios siguientes: Una pieza, 5 rs. De 40 á 400 piezas, á 4 rs. y medio una. De 400 á 500 piezas, á 4 rs. una. De 500 á 4000, á 3 rs. y medio una.

Desde este día regirán los precios mencionados arriba, quedando nulos los publicados en el anuncio del número anterior.

En la misma casa se venden embutidos, filetes y *fullolas* de todas clases.

Se necesita un mancebo barbero. Dará razon D. Joaquín Pairó, sillero, Placeta.

### CONFERENCIAS DE FRANCÉS Y TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, DESDE 1.º DE OCTUBRE, DE 8 Á 10 POR LA NOCHE.

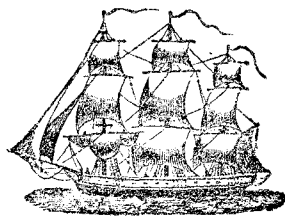
En casa del profesor Mr. Lamolle, calle de la cárcel, n.º. 26. —Precios: Ambas clases, 30 rs. — Una clase sola, 20 rs.

#### D. JOSÉ DELHOM Y JULIA, PROFESOR DE CALIGRAFÍA,

tiene el honor de participar al público que desde primeros de Setiembre dará lecciones de caligrafía general, tales como: Caracteres de letra. — Sombreo á la pluma. (adorno) — Sombreo á idem. (grabado) — Dibujo topográfico. etc. etc.

Los que quieran honrarle con su confianza, podrán dirigirse á su domicilio, calle del Horno bajo, n.º 6.

Se necesita un joven de unos 14 á 16 años de edad para aprendiz de Confitero, advirtiéndole que ganará desde luego la manutención. Informarán en la imprenta del periódico.



#### PARA TRINIDAD DE CUBA Y CIENFUEGOS:

Saldrá de Cadaqués el día 10 de Setiembre, y de Barcelona el último del mismo, la Polacra Goleta española NUEVA ANGELITA, su Capitan D. Quirico Riberas, para cuyos puntos admite cargo á flete y pasajeros. Dirigirse, en Figueras, á los Sres. José Manegat y Comp.ª; y en Cadaqués, al mismo Capitan.

Hay quien desea vender seis grandes toneles de cabida cada uno de cuarenta á cincuenta pellejos de vino. Darán razon en casa Giralá y Salabert, calle de la Cárcel.

#### PELUQUERÍA.

Pongo en conocimiento del público que donde se alenta, *redonda, abierta, ni estato* todo lo demás perteneciente á dicho oficio.

Las personas que tengan á bien honrarme con su asistencia, serán servidas con prontitud y esmero.—Juan Defis.

De los billetes de la casa de Caridad expendidos en esta villa, correspondientes al sorteo celebrado en Barcelona el día 26 de Agosto, han salido premiados los números 2490 y 4956 en 46 duros cada uno.

#### CERTIFICADOS

que los Sres. Alcaldes deben librar á los mozos que han quedado libres del servicio militar. Estados de ESTADÍSTICA CRIMINAL GUBERNATIVA. Se hallan de venta en Figueras, en la imprenta de Jaime Bosch, frente la Rambla. En la misma imprenta, los Sres. Alcaldes y Jueces de Paz hallarán toda clase de estados, papeletas y cuantos documentos necesiten.

Por todo lo que antecede no firmado, el Secretario de la Redacción, — TEODORO BARÓ.

E. R. = JUAN MANICH.

Imprenta de Jaime Bosch, Rambla, 46.